L

as descripciones contenidas en la [Ley 43 de 1990](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1598256) ya son obsoletas. Responden a la gran mayoría de firmas de contadores inscritas ante la Junta Central de Contadores, pero no son adecuadas respecto de las grandes firmas, como las que hacen parte del [Foro de Firmas](http://www.ifac.org/about-ifac/forum-firms-and-transnational-auditors-committee/forum-firms-membership). Por ejemplo, según su informe de 2018, [PWC](https://www.pwc.com/gx/en/about/global-annual-review-2018.html) “*From the world's leading multinational companies to start ups, from family businesses and governments to charities and private individuals, our clients come in all shapes and sizes. Our goal? To build trusted relationships and work with them to create the value they're looking for. In FY18, we served 429 of the Global Fortune 500 companies and over 100,000 entrepreneurial and private businesses.*”

Crear valor es el compromiso actual. La gran mayoría de nuestros profesionales y sus firmas están preparados para desarrollar funciones de cumplimiento, llevar contabilidad, emitir opiniones sobre estados financieros, asesorar en materia tributaria.

El límite intelectual que tenemos en nuestro pensamiento proviene de nuestras universidades, concretamente de nuestros profesores. Cada cual habla de lo que ha estudiado, de sus experiencias. Rara vez en las aulas nos enfrentamos a la creación de valor. Es probable que el concepto sea etéreo.

Algunos conceptualizan la creación de valor como el incremento de los recursos económicos, es decir, los que, siendo escasos y cuantificables, son capaces de satisfacer necesidades. Otros tenemos una noción más amplia, pues identificamos el valor con todo aquello que aumenta el bienestar común. Existen muchas circunstancias no susceptibles de medida, que son fundamentales para el desarrollo humano, como la Paz.

Alguno pensará que los negocios, las empresas, no tienen que ver con la Paz. Ignoran la evidencia. Muchas empresas han sido creadoras de violencia, al desconocer los derechos del hombre, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales. El abuso de la mano de obra, la destrucción de la naturaleza, la invasión de territorios con el consecuentemente desplazamiento de comunidades, la exterminación de opositores, son una parte de la lista de acciones claramente documentadas por los historiadores. Es usual que las empresas se laven la cara. Que lejos de los territorios en los cuales han cometido atrocidades comparezcan como exitosas corporaciones. Así, por ejemplo, en nuestro medio hay muchos cuyas fortunas tuvieron origen en la evasión tributaria.

Se debate si lo importante es el crecimiento o el desarrollo. Si el aumento del PIB o la disminución de la desigualdad. Deberíamos discutir si estamos logrando una vida con más justicia y paz.

La información es un elemento esencial para dilucidar nuestras realidades y para determinar nuestros derroteros. Los contadores, en cuanto expertos en su creación y aprovechamiento, tienen mucho que aportar.

*Hernando Bermúdez Gómez*